

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA RADIO SERVICIOS GUSBAR CIA. LTDA.**

A los nueve días del mes de abril del año dos mil quince, a las 17h30 en el local de la Compañía ubicado en la calle París N41-43 entre Av. Los Granados y la calle Isla Floreana, se instala la Junta General de Socios la Compañía RADIO SERVICIOS GUSBAR COMPAÑÍA LIMITADA, los mismos que representan el 100% del capital social y que son:

| NOMBRES | No. PARTICIPACIONES |
|--|----------------------------|
| EDGAR GUSTAVO BARREIROS ARMENDARIZ | 588 |
| MÓNICA MYRIAM DEL PILAR ESCOBAR UTRERAS | 12 |
| | ===== |
| TOTAL: | 600 |

Preside la Junta la Dra. Mónica Escobar Utreras, y actúa como Secretario el Sr. Gerente de la compañía el Sr. E. Gustavo Barreiros Armendáriz. La Presidenta preguntó a los concurrentes si deseaban constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía. Los socios aceptan unánimemente la propuesta hecha por la Presidenta y al amparo en lo dispuesto en el artículo 280 de la Ley de Compañías, la Presidenta declara instalada la Junta. Por secretaría se dan a conocer los siguientes puntos de orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2014.
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO FISCAL 2014.

Se procede por Secretaría a dar lectura a los Estados Financieros del periodo fiscal 2014. Luego de varias intervenciones, la Junta resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico de 2014, con el voto salvado de los señores administradores.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

Se procede por Secretaría a dar lectura al informe de Gerente, además de los Estados Financieros del período 2014. Luego de varias intervenciones, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe de Gerente del ejercicio económico de 2014, con el voto salvado de los señores administradores.

Por no haber otro asunto que tratar la Presidenta concede media hora para la redacción del Acta. La Junta se reinstala a las 19h00, con la asistencia del 100% del capital social. El Secretario da lectura del Acta y se la aprueba sin observaciones. Siendo las 19h30 la Presidenta declara clausurada la Junta. Para constancia los concurrentes firman juntamente con la Presidenta y el Secretario que certifican.

Dra. Mónica M. Escobar U.
SOCIO-PRESIDENTE

Sr. E. Gustavo Barreiros A.
GERENTE-SECRETARIO